



Crédito Banco Instituto de Banca de Desarrollo

Responsable de la autorización	Ayuntamiento de Zapopan administración 2010 / 2012
Fecha de contratación	02 de Diciembre de 2010
Monto del crédito	\$ 60,000,000.00
Tasa de interés O Tasa de contratación De la deuda	Tasa ordinaria TIIE 1.91
Monto total amortizable	54 amortizaciones mensuales y consecutivas a capital
plazo del vencimiento	5 años
Tipo de Garantía	Participaciones que recibe el municipio a través de un fideicomiso
Institución bancaria o a crediticia	Banco Nacional de Obras y Servicios públicos S.N.C. Instituto de Banca de Desarrollo
objeto de Aplicación	Implementación de un programa de mejoramiento y modernización catastral
Topes de contratación de la Deuda Publica	El establecido en el artículo 5o. de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Saldo al periodo que se reporta Noviembre 2016	Liquidado

Crédito Banco Mercantil del Norte

Responsable de la autorización	Ayuntamiento de Zapopan administración 2012 /2015
Fecha de contratación	14 de Marzo 2014
Monto del crédito	\$ 1,119,642,857.14
Tasa de interés O Tasa de contratación De la deuda	Tasa ordinaria TIIE +.75
Monto total amortizable	180 amortizaciones mensuales y consecutivas con pagos crecientes de capital
plazo del vencimiento	25-may-29
Tipo de Garantía	Fondo General de participaciones Ramo 28
Institución bancaria o a crediticia	Banco Mercantil del Norte S.A
Objeto de Aplicación	Refinanciamiento de los créditos contratados en el 2008 con el Banco Nacional de México S.A. Integrante del grupo financiero Banamex y en 2011 con el Banco mercantil del norte S.A. Instituto de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte
Crédito de Aplicación	Crédito simple
Topes de contratación de la Deuda Publica	El establecido en el artículo 5o. de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Saldo de Noviembre 2016	\$ 1,062,211,671.14

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3.2, fracción I, a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se da a conocer que la información contenida en este archivo es preliminar y que en un acto de estricta responsabilidad será substituida una vez que se cumplan las formalidades del procedimiento establecidas en la normatividad interna.